



## Orden del Ministerio de Cultura por la que se conceden Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos archivísticos correspondientes al año 2023.

Según lo previsto en el artículo 6 de la Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, (BOE num. 275, de 13 de noviembre de 2010), establece las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura y de sus organismos públicos, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 8 de la Orden de convocatoria de 28 de julio de 2023 (BOE núm. 186, de 5 de agosto de 2023), la Comisión de Valoración ha examinado y valorado las solicitudes presentadas siguiendo los criterios de valoración señalados en dicha convocatoria.

Así mismo, de acuerdo con lo contenidos en el art. 6.8 de las bases reguladoras y en el art. 9 de la orden de convocatoria de 28 de julio de 2023, la Subdirectora General de los Archivos Estatales ha dictado propuesta de resolución definitiva con fecha de 13 de noviembre de 2023.

En virtud de ello, vistas todas las solicitudes presentadas a la convocatoria, visto el informe elaborado por la Comisión de Valoración, vista la propuesta de resolución definitiva de la Subdirección General de los Archivos Estatales y de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 9 de la Orden de convocatoria, dispongo:

**Primero.-** Conceder ayudas a las entidades que se relacionan en el Anexo I para la realización de los proyectos consignados y por la cuantías señaladas. El importe total de las ayudas concedidas a las 15 entidades asciende a ciento nueve mil novecientos treinta euros (109.930 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 24.05.332A.484.05 del programa "Archivos" del presupuesto de gastos del Ministerio de Cultura y Deporte para el año 2023.

Asimismo, en anexo II figura la lista de suplentes, por orden de puntuación, habiendo sido desestimadas el resto de las solicitudes presentadas.

Todos los beneficiarios han aceptado la ayuda de la propuesta definitiva dentro del plazo reglamentariamente establecido en la orden de convocatoria de estas ayudas.

**Segundo.-** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden, se fija como plazo de ejecución del proyecto un año desde la publicación de esta orden de concesión. La realización

de estas actividades será justificada ante la Subdirección General de los Archivos Estatales dentro del plazo de un mes desde la finalización del plazo de ejecución de conformidad con lo establecido en el artículo 12.5 de la Orden. Así mismo, los beneficiarios se han comprometido al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 13 de la Orden.

**Tercero.-** Denegar el resto de las solicitudes que figuran en el anexo I del listado definitivo de admitidos a trámite (publicado el 5 de octubre de 2023) por no alcanza la mínima puntuación requerida de 50 puntos.

**Cuarto..** - Esta Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación.

Así mismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Ministro de Cultura.

PD. art. 5. e) de la Orden CUD/990/ 2020, de 16 de octubre

El Director General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes

Isaac Sastre de Diego



## Ayudas para el desarrollo de proyectos archivísticos. 2023

## ANEXO I. CONCEDIDOS

Nº orden	Expediente	Solicitante	Provincia	Proyecto	Coste Total	Importe Solicitado	Cri. 1	Cri. 2	Cri. 3	Puntuación Total	Cantidad concedida
1	1702-1448606	CABILDO DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	La Rioja	Restauración de Libros de Bautismo de Santo Domingo de la Calzada y del Libro Índice	12329,9	8600	33,65	14,5	12,2	<b>60,35</b>	<b>8600,00 €</b>
2	1702-1452288	CIRCULO DE BELLAS ARTES	Madrid	Proyecto de reorganización, descripción archivística y digitalización de los primeros documentos del Círculo de Bellas Artes de Madrid reconvertido en Centro Cultural en el año 1980	9995	6996,5	38	11	11	<b>60</b>	<b>6.996,50 €</b>
3	1702-1422633	CLUB XEITU DE LA MONTAÑA OCCIDENTAL ASTUR LEONESA	León	Digitalización del fondo gráfico de Amós Salvador	9200	6440	43	11,75	13	<b>67,75</b>	<b>6440,00 €</b>
4	1702-1452204	COMPAÑIA DE JESUS PROVINCIA CANONICA DE ESPAÑA CURIA PROVINCIAL	Madrid	Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos archivísticos en materia de restauración	9638,19	6745	35,75	12,25	13,3	<b>61,3</b>	<b>6745,00 €</b>



## Ayudas para el desarrollo de proyectos archivísticos. 2023

## ANEXO I. CONCEDIDOS

Nº orden	Expediente	Solicitante	Provincia	Proyecto	Coste Total	Importe Solicitado	Cri. 1	Cri. 2	Cri. 3	Puntuación Total	Cantidad concedida
5	1702-1448896	FUNDACION HOSPITAL Y SANTA CASA DE MISERICORDIA	Badajoz	5ª Fase de la Digitalización y puesta en valor del Archivo de la Santa Casa de Misericordia	14200	9940	36,5	11,25	12,5	<b>60,25</b>	<b>8.637,43 €</b>
6	1702-1452477	FUNDACION LUCIO GIL DE FAGOAGA	València	Restauración, digitalización, instalación y descripción de documentación militar varia 1794-1922	11427	7998,9	38,25	11,75	11,75	<b>61,75</b>	<b>7998,90 €</b>
7	1702-1426251	FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS	Madrid	Catalogación del Archivo de Andrés Saborit Colomer	13162	9213,72	34	16,25	11,5	<b>61,75</b>	<b>8.852,48 €</b>
8	1702-1427089	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DIFUSION DE LA ARQUITECTURA	Sevilla	Puesta en valor de la arquitectura contemporánea nacional: el archivo privado del arquitecto José Galnares Sagastizábal	13110	9175	38	10,25	13,25	<b>61,5</b>	<b>8.816,64 €</b>
9	1702-1452848	FUNDACION UXIO NOVONEYRA	Lugo	Archivo Novoneyra 2023: Descripción, conservación y digitalización del Archivo Novoneyra	10000	7000	38,4	12,9	14,3	<b>65,6</b>	<b>7000,00 €</b>
10	1702-1452490	OBISPADO DE LA DIOCESIS DE	La Rioja	Restauración Libro 1 Bautismos Medrano	4706,9	3294	35,5	12,85	12,4	<b>60,55</b>	<b>3294,00 €</b>



## Ayudas para el desarrollo de proyectos archivísticos. 2023

## ANEXO I. CONCEDIDOS

Nº orden	Expediente	Solicitante	Provincia	Proyecto	Coste Total	Importe Solicitado	Cri. 1	Cri. 2	Cri. 3	Puntuación Total	Cantidad concedida
		CALAHORRA LA CALZADA Y LOGROÑO									
11	1702-1441416	OBISPADO DE ZAMORA	Zamora	Descripción y digitalización Libros Sacramentales	14217	9951	37,5	11,5	13,75	<b>62,75</b>	<b>8.995,85 €</b>
12	1702-1434269	PROVINCIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA ORDEN DE FRAILES MENORES (O.F.M.) FRANCISCANOS	Madrid	Restauración documentación anterior a la desamortización de 1836 del Monasterio de Santo Espiritu de Gilet (Valencia)	5651,91	3950	38,75	11,25	12	<b>62</b>	<b>3950,00 €</b>
13	1702-1421744	SANTA IGLESIA CATEDRAL BASILICA DE BARCELONA	Barcelona	Restauración de manuales notariales (s. XIV)	9232,3	6400	34,5	16,25	14,4	<b>65,25</b>	<b>6400,00 €</b>
14	1702-1445541	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	Navarra	Identificación, descripción, clasificación y digitalización del Fondo Personal de Soledad Becerril Bustamante	14385,5	10000	36	12	12	<b>60</b>	<b>8.601,60 €</b>



## Ayudas para el desarrollo de proyectos archivísticos. 2023

## ANEXO I. CONCEDIDOS

Nº orden	Expediente	Solicitante	Provincia	Proyecto	Coste Total	Importe Solicitado	Cri. 1	Cri. 2	Cri. 3	Puntuación Total	Cantidad concedida
15	1702-1452804	UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA	Salamanca	Organización, descripción, digitalización y difusión del fondo de los Jóvenes de Acción Católica (J.A.C.). Primera fase	22000	10000	36,25	13	10,75	60	8.601,60 €



## Ayudas para el desarrollo de proyectos archivísticos. 2023

## ANEXO II. LISTADO DE SUPLENTE

Nº orden	Expediente	Solicitante	Proyecto	Coste Total	Importe Solicitado	Cri. 1	Cri. 2	Cri. 3	Puntuación Total
1	1702-1452615	ILUSTRE.COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID	Digitalización Archivo Histórico del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid	14217,5	9950	34,7	14,75	9,4	58,85
2	1702-1439837	FUNDACION ARQUITECTURA COAM	Archivos de Arquitectura. Tratamiento archivístico, digitalización y difusión del fondo de Rafael Leoz de la Fuente	14500	10000	35,7	11,5	11,5	58,7
3	1702-1452430	OBISPADO DE HUELVA	Proyecto de Intervención de los Libros de Bautismo de los S. XVI y XVII del Archivo parroquial de la Mayor de San Pedro Apóstol y su índice	12229,5	8560,63	30,75	15,5	12,25	58,5
4	1702-1442452	REAL FABRICA DE TAPICES	Catalogación y digitalización de la colección de bocetos de reposteros de la Real Fábrica de Tapices (s. XIX-XX)	12989,8	9092,86	33,75	11,25	13	58
5	1702-1445416	FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA-FITEL	Descripción, conservación y digitalización del archivo de la Sociedad Anónima Belga de los Pinares del Paular (1840). Fase I.	20020,4	10000	31	13,5	12,5	57



## Ayudas para el desarrollo de proyectos archivísticos. 2023

## ANEXO II. LISTADO DE SUPLENTES

Nº orden	Expediente	Solicitante	Proyecto	Coste Total	Importe Solicitado	Cri. 1	Cri. 2	Cri. 3	Puntuación Total
6	1702-1421429	FUNDACION JESUS PEREDA DE CCOO C-L	Descripción y digitalización de patrimonio documental recuperado para su incorporación al Archivo de CCOO de Castilla y León	15611,2	10000	33,5	12,5	10	56
7	1702-1449562	ASOC LA GAVILLA VERDE	Digitalización y Descripción del Fondo Documental del Archivo Enrique Lister	14300	10000	36,25	11,25	7,75	55,25
8	1702-1446258	FUNDACION LAZARO GALDIANO FSP	Restauración del Archivo Vicente Asuero y Sáenz de Cortázar (1806-1873)	9900	6930	24,5	16,85	12,7	54,05
9	1702-1426141	FUNDACION DESARROLLO PUEBLOS ANDALUCIA	Plan de descripción archivística del Archivo de Fudepa (fase 1)	14200	9940	29,25	13,5	11	54
10	1702-1453003	OBISPADO DE VIC	Digitalización de archivos parroquiales del Archivo y Biblioteca Episcopal de Vic	14171,5	9000	31	10	12,5	53,5
11	1702-1451949	FUNDACION OBRA SOCIAL DE CASTILLA Y LEON	Descripción y digitalización fondo Quiñones - Condes de Luna (2024)	36599,8	10000	29,25	10,25	10,5	50